



### Acta Sesión Plenaria 04-10-17

A las 13:21 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Cragno, Ramallo, Del Valle, Leidi, Casalini, Durán, Stickar y Sánchez.-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: solicitud de representación en la Comisión de Posgrados Académicos, presentada por el docente consejero Alejandro Cragno; proyecto de carrera y título de Especialización de Educación para Profesionales de la Salud, presentado por el Consejero Alejandro Cragno; solicitud de auspicio a las "Primeras Jornadas de Enfermería Neonatal H.I.G.A. Dr. José Penna", elevada desde la Secretaría General Académica, presentada por la Licenciada Fabiana Castillo; solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular de una carrera de grado para la inscripción en la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Adolfo Giles; solicitud de aval al Seminario de Posgrado "Muestreo en Ciencias de la Salud", en el marco de la materia "Seminarios de Integración" de la Maestría en Salud Colectiva, presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva, Méd. Mg. Diego Palomo; designación como Huésped Oficial del Profesor Alberto Alves de Lima y designación como Huésped Oficial de la Profesora Irene Vasilachis de Gialdino, presentadas por el Consejero Cragno; nota en disconformidad en relación a las condiciones del cursado de asignaturas de la Licenciatura en Enfermería y propuesta de corrección de la Evaluación de Conocimientos Integrados, presentadas por las Consejeras Sánchez Alonso y Guevara Wolf, solicitud de aval a las "Segundas Jornadas de Estudiantes de Enfermería", presentada por el consejero por el claustro de alumnos, Facundo Partal.-----

**Punto N° 1:** Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que el Médico Carlos Wisniowski presentó una nota informando que se postergará el inicio de las Segundas Jornadas Bahienses de Hipertensión Arterial, las cuales estaban previstas para el 6 y 7 de octubre, pasarán para los días 16 y 17 de noviembre. Por otra parte, comunica que durante toda esta semana estarán los pares evaluadores de CONEAU por la acreditación de la Licenciatura en Enfermería. Por último, indica que desde Asesoría Letrada se contestaron las inquietudes elevadas en relación a las implicancias legales de la eliminación al año previo universitario para el ingreso a la carrera de Medicina, y sobre las cuestiones relacionadas al cupo e ingreso restringido. Agrega que desde dicha dependencia responden que cada unidad académica tiene la facultad para resolver sus mecanismos de ingreso de las carreras que de este dependan y que, hasta el momento la Suprema Corte no se ha expedido al respecto.-----

**Punto N° 2:** Se presenta la Aprobación Acta Plenaria 23-08-17, la cual se aprueba por unanimidad. -----

- Punto N° 3:** Se presenta la Aprobación Acta Plenaria 06-09-17, la cual se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 4:** Se presenta la Aprobación Acta Plenaria 20-09-17, la cual se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 5:** Se presenta la Solicitud de excepción para el ingreso a Medicina: Fernanda Enepan. El Secretario Académico indica que la aspirante obtuvo el título de Tecnólogo en Salud con especialidad en Radiología del Instituto Superior Ezequiel Martínez Estrada de la ciudad de Bahía Blanca, en el año 2016. La solicitud se gira a comisión para su tratamiento.-----
- Punto N° 6:** Se presenta la Solicitud de excepción para el ingreso a Medicina: Ude Lucía. El Secretario Académico indica que la aspirante obtuvo el título Enfermero del Instituto Superior de Estudios Especializados de la ciudad de Punta Alta, en el año 2013. La solicitud se gira a comisiones para su tratamiento.-----
- Punto N° 7:** Se presenta la Designación en cargo interino para Metodología de la Investigación, Sede PEUZO, extensión Pigué: Mg Victoria Corte, la cual se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 8:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Reconocer la equivalencia de la Asignatura "Internato-Ginecología y Obstetricia", de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil) con la asignatura "Obstetricia y Ginecología" (Cod 20063) del plan de estudios de la carrera de Medicina. Estudiante Tomás Fernández, el cual se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 9:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Aprobación del plan de estudios: "Tecnatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico". El Secretario Académico indica que el proyecto había ingresado en comisiones el pasado 27 de septiembre y que el equipo docente responsable tomó todas las sugerencias generadas en comisiones y a través de la Plataforma Moodle, estando a disposición de los Consejeros para su revisión desde el día lunes. Propone su aprobación para realizar el trámite correspondiente en el Consejo Superior Universitario, lo que se aprueba por unanimidad. **Siendo las 13:31 ingresa el consejero por el claustro de alumnos Partal.**-----
- Punto N° 10:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Aprobar la prórroga para el control de correlatividades solicitada por los estudiantes Magalí Fernández, Johana Vogel, Virginia Sardi y María Arrostequichar para la asignatura Enfermería en Salud Mental. La Consejera Leidi indica que las estudiantes presentaron los certificados analíticos en tiempo y forma, en los cuales consta la fecha del examen y la aprobación de la asignatura correlativa. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 11:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Aprobar la solicitud de la maestranda Ana Carolina Godoy para cambio al último reglamento de la Maestría en Salud Colectiva. El Secretario Académico aclara que además de la solicitud que genera el dictamen, se proponía la designación como Director de Tesis al Mg. Humberto Jure, lo que no fue tratado en comisiones del pasado miércoles 27 de septiembre. El Consejero Cragno propone girar el expediente a comisiones para controlar se cumplan los requisitos para la designación del docente, lo que se aprueba por unanimidad. Finalmente, el dictamen se aprueba por unanimidad.-----
- Punto N° 12:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Avalar la nota presentada por la Comisión Curricular de Enfermería, dirigida al Sr Rector y por su intermedio al CIN, en relación a lo expuesto por AFACIMERA en cuanto a las actividades reservadas de las carreras incorporadas al Artículo 43 de la LES. El Consejero Cragno propone que

conste en acta la nota de AFACIMERA y la respuesta de la Comisión Curricular, la cual se adjunta al final de la presente.-----

**Punto N° 13:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Designar en forma interina a la Lic Mariana Inchausti en la asignatura "Nutrición", Sede PEUZO, extensión Punta Alta, la cual se aprueba por unanimidad.-----

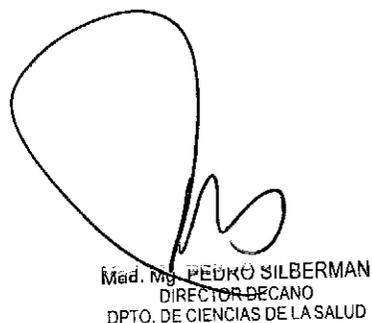
**Punto N° 14:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Financiar el traslado del estudiante Reyes Olivera Jónathan Ezequiel para el cursado de la asignatura electiva en CABA, el cual se aprueba por unanimidad. **Siendo las 13:47 ingresa la consejera por el claustro de Profesores Príncipe.**-----

**Tratamiento sobre tablas:** se aprueban la; la solicitud de auspicio a las "Primeras Jornadas de Enfermería Neonatal H.I.G.A. Dr. José Penna", elevada desde la Secretaría General Académica, presentada por la Licenciada Fabiana Castillo; la solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular de una carrera de grado para la inscripción en la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Adolfo Giles; la solicitud de aval al Seminario de Posgrado "Muestreo en Ciencias de la Salud", en el marco de la materia "Seminarios de Integración de la Maestría en Salud Colectiva, presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva, Méd. Mg. Diego Palomo; la designación como Huésped Oficial del Profesor Alberto Alves de Lima y la designación como Huésped Oficial de la Profesora Irene Vasilachis de Gialdino, presentadas por el Consejero Cragno y la solicitud de aval a las "Segundas Jornadas de Estudiantes de Enfermería, presentada por el consejero por el claustro de alumnos, Facundo Partal. Sobre la nota en disconformidad en relación a las condiciones del cursado de asignaturas de la Licenciatura en Enfermería presentadas por las Consejeras Sánchez Alonso y Guevara Wolf, el Secretario Académico aclara que durante el mes de abril en Sesión Plenaria del CSU se presentaron notas en relación a la incomodidad que presentan dichas aulas, y que elevará la carta presentada para que se incorpore a dicho tratamiento. En cuanto a la propuesta de corrección de la Evaluación de Conocimientos Integrados, se gira a la Comisión de Evaluación para su conocimiento. Los demás temas ingresados son girados a comisiones para su tratamiento.-----

Siendo las 13:51 hs, se da por finalizada la Sesión. -----



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD